

LAS UNIVERSIDADES DEBEN PROMOVER EL VOTO INFORMADO Y RAZONADO MEDIANTE EL DEBATE PÚBLICO

**Realiza la UAM el primero de los ocho foros México 2018: los desafíos de la nación*

**Analizan representantes de coaliciones y partidos políticos las plataformas electorales locales de la capital*

Las universidades, como organismos fundamentalmente sociales, deben fungir como puntos de encuentro e intercambio de ideas con libertad, pluralidad e inclusión para promover el voto informado y razonado mediante el debate público, señaló hoy el doctor Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al inaugurar el *Foro México 2018: los desafíos de la nación. Las plataformas electorales discutidas por los universitarios* –con el tema *Educación, cultura, ciencia y tecnología para el desarrollo*– subrayó que las perspectivas de las comunidades académica, científica y tecnológica han ido cobrando cada vez mayor peso y son consideradas de impacto en la formulación de políticas públicas.

Esto es de enorme relevancia, ya que se estima en más de cuatro millones la población estudiantil en los niveles técnico superior, licenciatura y posgrado que podrá ejercer su derecho al voto este año, de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

El doctor Peñalosa Castro recalcó que la *Casa abierta al tiempo* favorece la reflexión, considerando que “el próximo primero de julio los ciudadanos mexicanos, con la renovación de 18 mil 300 cargos de elección popular en los niveles federal y local, decidiremos el rumbo del desarrollo del país en los siguientes años”.

El maestro Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la ANUIES, enfatizó que la educación superior requiere de un cambio estructural, pues “el reto es innovar nuestra organización y los procesos sustantivos en beneficio de los estudiantes y la sociedad”.

Las funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión de los servicios y la gestión institucional tendrán que desarrollarse a partir de una visión de cambio con una perspectiva renovada del futuro para potenciar la función social de las instituciones de educación superior.

El maestro Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Nacional Electoral, destacó que la UAM a través del doctor Roberto Gutiérrez López, recién nombrado rector de la Unidad Azcapotzalco, fue una pieza clave para redirigir el esquema de reconstrucción ciudadana del país, al tiempo que celebró que esta casa de estudios sea el punto de convergencia y debate de las distintas plataformas electorales.

“La legislación electoral dice que las plataformas son un requisito y un recurso de procedencia obligatorio para el registro de los candidatos de los partidos políticos y las coaliciones, por lo que 2018 es un año importante porque estamos en la ruta de tener elecciones generales en México, en las que están implicadas un total de 30 entidades federativas”, añadió el licenciado en Derecho por la UAM.

En la primera mesa de discusión –a cargo de representantes de las coaliciones, partidos y la candidata independiente por la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y moderada por el doctor Víctor Alarcón Olguín, académico del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la UAM– el licenciado Argel Gómez, refirió que la innovación y el gobierno abierto son algunos de los ejes que guiarán el mejoramiento de la oferta educativa en el centro del país.

El representante de la coalición Juntos Haremos Historia informó que la articulación de casas de cultura, cinco preparatorias y diez escuelas de educación superior nuevas constituyen otras acciones programadas en beneficio de los jóvenes.

El licenciado Edgar Mereles Ortiz, representante del Partido Revolucionario Institucional, sostuvo que se debe tomar en cuenta la opinión de los padres de familia para emprender reformas en el sistema educativo y refirió que la inversión en infraestructura, así como la creación de más de cuatro mil escuelas de tiempo completo que cuenten con comedor priorizan sus líneas de trabajo.

El licenciado Fabricio George Chávez, representante del Partido Verde Ecologista de México, comentó que con miras a crear un proyecto social colectivo ese instituto político desea impulsar lineamientos que propicien una transición hacia una cultura ciudadana en la que la movilidad sustentable en la urbe y la distribución del agua suficiente y limpia son aspectos que pretende promover con mayor fuerza.

El licenciado Ramón Alfredo Sánchez Zepeda, representante del Partido Nueva Alianza, señaló como planteamiento principal la construcción de una ciudad libre y de respeto, basándose en la inclusión de los jóvenes y las mujeres, así como en el uso de las tecnologías de la información.

El licenciado Marco Rascón Córdova, candidato a la jefatura de gobierno capitalina por el Partido Humanista, mencionó la innovación tecnológica como una preocupación central y propuso apoyar la generación de conocimiento científico mediante la creación de patentes.

Al compartir con el auditorio su experiencia de registro para contender en el próximo proceso electoral, Lorena Osornio Elizondo, candidata independiente, manifestó que “es tiempo de que nosotros los ciudadanos tomemos el control de nuestra ciudad.

“En este momento, más de la mitad de las escuelas sigue en situación de desastre tras lo sucedido por el terremoto de septiembre y no hay leyes que nos apoyen”, afirmó.

El doctor Luis Eduardo Medina Torres, presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, calificó de insuficientes e imprecisas las plataformas electorales en materia de educación, cultura, ciencia y tecnología, debido a que son muy generales y como profesor e investigador nacional “no podría evaluar estas propuestas como un documento electoral”, además de que cuestionó las perspectivas de trabajo para las universidades públicas.

El doctor Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz, académico de la Unidad Iztapalapa de la UAM y especialista en justicia electoral, refirió que ninguna de las iniciativas se apega a lo que el artículo octavo de la Constitución de la Ciudad de México establece en materia educativa sobre deserción escolar, impulso de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y vinculación con el esquema de coordinación de las autoridades federales.

“México es un sistema federal y vía el artículo 124 constitucional se establece que las competencias no contempladas dentro de la autoridad federal se reservarán a los funcionarios estatales”. Esta consideración, junto con la pasada reforma educativa realizada en 2013, no aparece en alguna de las plataformas electorales, finalizó.

Cortes de video de la inauguración y de los discursos del doctor Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la UAM; maestro Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Nacional Electoral, y del maestro Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la ANUIES:

https://wettransfer.com/downloads/d03bbb1e64a4fbc3660e65a9490ae5720180417171132/e7cd3c0485b7173cdaac80c8d0270c9b20180417171132/74899d?utm_campaign=WT_email_tracking&utm_content=general&utm_medium=download_button&utm_source=notify_recipient_email